



“2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO”

Circular 001/26 - 27/1

El calendario para la recepción de documentos para la inscripción a primer semestre es con la finalidad de evitar aglomeraciones, y poder brindarles un mejor servicio para realizar el procedimiento de forma ordenada. Favor de asistir en el horario indicado en la siguiente tabla.

Carrera Técnica	Turno	Fecha	Horario
Técnico en Gastronomía	Matutino	25/08/2026	09:00 - 12:00
Técnico en Gastronomía	Vespertino	25/08/2026	09:00 - 12:00
Técnico en Informática	Matutino	25/08/2026	11:00 - 13:00
Técnico en Mecatrónica	Matutino	26/08/2026	09:00 - 12:00
Técnico en Mecatrónica	Vespertino	26/08/2026	09:00 - 12:00

NOTA ACLARATORIA: No se podrán realizar cambios de turno ni de carrera durante el primer semestre.

Se les recuerda que, en todas las carreras de los CBT, el primer semestre corresponde al tronco común, por lo que las asignaturas específicas de cada especialidad comienzan a partir del segundo semestre.

Por lo anterior, los cambios de turno o de carrera podrán solicitarse a partir del segundo semestre, siempre y cuando exista disponibilidad de matrícula en el turno correspondiente y se cumplan con los requisitos establecidos por la institución.

Los documentos que se tienen que entregar en Control Escolar para realizar la inscripción, son los siguientes:

1. La Cuota de Recuperación Semestral se realiza en el banco BBVA por la cantidad de \$1,140.00 (Un Mil Ciento Cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional), en la cuenta número 0123597415, a nombre de GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. El Boucher original expedido por la PRACTICAJA debe tener los datos del estudiante, de la siguiente manera. En la parte frontal del comprobante de pago debe colocar con tinta azul el nombre del alumno comenzando con apellido paterno, materno y nombre (s) y la carrera técnica en la cual fue asignado. No se aceptan transferencias bancarias, y el presentar el comprobante en original y dos copias simples.





“2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO”

2. Hoja de Resultado Individual del proceso de asignación 2026 donde indica que el alumno fue asignado al plantel CBT NO. 3, TECAMAC. El documento debe ser impreso en tamaño carta y se entregan dos copias.
3. Acta de nacimiento del alumno. El acta debe tener una buena calidad de copia en tamaño carta (Dos copias).
4. CURP, el documento debe ser vigente obteniéndolo en línea. Documento impreso en excelente calidad y en tamaño carta (Dos copias)
5. Dos copias del Certificado de Secundaria en tamaño carta en excelente calidad.
6. Dos copias del Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (Recibo telefónico, recibo de luz, recibo de gas o constancia domiciliaria) no mayor a tres meses. La copia debe ser en tamaño carta, en excelente calidad.
7. Dos copias tamaño carta de Identificación oficial (INE) del padre, madre o tutor. Las copias deben tener la INE por ambos lados en una sola hoja.
8. Dos copias tamaño carta del CURP del padre, madre o tutor.
9. Solicitud de inscripción y lineamientos de convivencia para estudiantes de CBT NO. 3, TECAMAC.
10. Certificado médico expedido por Instituciones públicas de salud, como son IMSS, ISSTE, DIF, Cruz Roja u otra institución pública. El certificado debe ser vigente, y presentar los datos, firma y sello del médico que lo expide.
11. Carta de autorización de uso de imagen. En caso de estar de acuerdo, va firmada por el tutor y el alumno, la firma de los testigos es de personal de CBT NO. 3, TECAMAC.

INDICACIONES PARA LA ENTREGA DE COPIAS

Cada juego de copias deberá presentarse dentro de un folder color beige en tamaño carta, debidamente integrado y en condiciones adecuadas para su entrega.

Documentos que se entregan en el Área de Vinculación

1. Número de seguro social
2. Dos copias simples del acta de nacimiento en tamaño carta con excelente calidad.
3. Dos copias simples del CURP vigente en tamaño carta.

INDICACIONES PARA LA ENTREGA DE COPIAS DE VINCULACIÓN

El juego de copias se entrega en un cubre hojas tamaño carta.

